



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47

CMD CERVANTES  
SESIÓN ORDINARIA  
Acta N° 16

Acta número dieciséis de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el diecinueve de abril de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, con treinta minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Edwin Antonio Hidalgo Montenegro	Propietario
María Auxiliadora Brenes Aguilar	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Sesión Extraordinaria N°03-2022

Sesión Ordinaria N°14-2022

ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO V: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTÍCULO VI: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTÍCULO VII: ASUNTOS DE INTENDENCIA

ARTÍCULO VIII: CONVOCATORIA A COMISIONES

ARTÍCULO IX: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO X: CIERRE DE SESIÓN

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo del concejal propietario Edwin Antonio Hidalgo Montenegro.

Al ser las 5:34 ingresa la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar.

ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Extraordinaria N°03-2022

Roberto Martínez Brenes comenta si tienen algún comentario con respecto a la sesión extraordinaria que fue con la Cruz Roja, si alguien tiene algo que agregarle.

A todos los que estuvimos presentes nos llenó de satisfacción de tener esta gran oportunidad de volver a tener la Cruz Roja en el pueblo, nosotros tuvimos la sesión y el lunes hablé con el señor Francisco y vino a las 2 de la tarde yo el lunes tenía libre y los atendí, yo hablé del Centro Cívico pero también hablé con don Marvin y él me dijo Robert aquí esta este local nada mas necesitamos que ustedes



48 nos de la ayuda y nos den el permiso para cerrar el local, pusimos a Lucia como  
49 auxiliar de Cruz Roja.

50 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta no me di cuenta.

51 Roberto Martinez Brenes comenta no fue que la muchacha me dijo que la  
52 otra muchacha se fue muy contenta, entonces no se que posibilidades hay para este  
53 o el otro presupuesto, ellos nos están solicitando 4 millones anual, no sé si a Mery  
54 le mandaron como se hace en Pacayas, y si no volverlo a mandar, ellos nos piden  
55 4 millones y el resto saldría de las empresas y la comunidad, aquí tendríamos a una  
56 persona especializada mas el cruzrojista y el chofer necesitamos 23 millones por  
57 año, si se aprueba la Cruz Roja tardaría de 4 a 6 meses para estar por acá, yo si  
58 estoy de acuerdo, tenemos que hacer las cartas para las empresas y verlo junto con  
59 Gustavo, y la donación de los abonados es decirle a Pacayas como lo hacen ellos,  
60 la muchacha estuvo explicando que se hacía a modo de préstamo si tenemos 400  
61 personas que dan 100 cada 4 meses se pasaba a la Cruz Roja los 400 mil y se  
62 recogía de nuevo algo así lo entendí yo a la muchacha y lo de las empresas es mas  
63 practico ellos mismo nos hacen el formulario y nosotros buscamos, ese formulario  
64 es como un contrato como bienes inmuebles que es a un año pero lo más  
65 conveniente es con el agua que es mes a mes, no sé Lucia y don Edwin que estuvo  
66 si quieren agregar algo.

67 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo siento que explicaron muy bien,  
68 hablaron de venir a hacer capacitaciones también hablaron de voluntariado, se les  
69 dijo si la Cruz Roja puede estar acá y nos dijeron que si que tal vez no todos los  
70 días, pero si de vez en cuando, ellos hablaron de ir de casa en casa y a la hora de  
71 cobrar si Osquitar tiene mucho trabajo, tendrían que poner un voluntario.

72 Roberto Martinez Brenes comenta sí eso sería en el mismo recibo abrir un  
73 rublo mas y que de ahí mismo se cobre, pero ya tendríamos que ver como lo hace  
74 Pacayas para que nos quede claro.

75 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta estoy de acuerdo en que vuelva  
76 la Cruz Roja acá, los 4 millones no los veo pegados del cielo.

77 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta se entendió muy bien, es muy  
78 importante meter a unas personas del pueblo como voluntarios, puede estar alguien  
79 atendiendo en el lugar mientras la cruz roja atiende con la móvil, Cervantes es muy  
80 grande, ha crecido mucho.

81 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta tenemos que ver como lo manejan  
82 otras municipalidades, tenemos que formar un convenio para ver que tal.

83 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta sería bueno consultarle al Concejo de  
84 Tucurrique que ese Concejo hace una donación como de 3 millones.

85 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en la aprobación  
86 del acta extraordinaria anterior que levante la mano

87 ACUERDO N°2 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de  
88 Cervantes, ACUERDA; Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta  
89 extraordinaria 03-2022, con las observaciones y aportes anteriores con los votos  
90 afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto Martinez Brenes, Ana  
91 Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar y Edwin Antonio Hidalgo  
92 Montenegro este concejo dispone aprobar el acta de la sesión extraordinaria  
93 número tres del dos mil veintidós aprobada.

94 Sesión Ordinaria N°14-2022



95 Roberto Martinez Brenes comenta algún comentario con respecto al acta  
96 anterior.

97 María Auxiliadora Brenes Aguilar comenta yo lo que quiero es con el respeto  
98 de todos ustedes es revisar el acuerdo número 11 que le iban a enviar a Priscilla,  
99 en la ultima pagina line 609, yo tuve la inquietud yo creo en su palabra y creo en la  
100 de todos ustedes pero si la licenciada dijo que podíamos ser demandados por  
101 Priscilla yo creo que ella debería de mandar una nota escrita y firmada por ella, por  
102 la licenciada para tener nosotros el respaldo, otra cosa Priscilla en este momento  
103 no sabe que ella quedó yo pienso que si ella se hubiera enterado desde hace más  
104 de un año ya hubiera venido a reclamar, otra cosa pensamos en Priscilla que nos  
105 puede denunciar, debemos de aprender de los errores y con el respeto suyo  
106 Johanna, aquí una que nos puede denunciar es Johanna porque ella esta muy  
107 enterada del veto, yo creo que el Concejo lo que tiene que hacer es empezar de  
108 cero y con una carta de la licenciada y con otra persona que nos asesore, porque  
109 en este momento que nos respalda a nosotros lo que dijo la licenciada si no tenemos  
110 una nota por escrito, esa es mi humilde opinión y con todo respeto.

111 Roberto Martinez Brenes comenta la inquietud suya esta bien recibida, no  
112 tenemos una asesoría legal que nos falta un montón mas para estos asuntos, Lucia  
113 pidió permiso para irse temprano a las 7 de la noche no esta aquí no sé porque Joha  
114 no lo capto.

115 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí está aquí línea 403.

116 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta línea 403 a las 7 de la noche.

117 Roberto Martinez Brenes comenta perdón no lo subraye, tiene toda la justa  
118 razón yo le he venido haciendo algunos comentarios a la licenciada y ella me da  
119 asesoramiento, aunque no son por escrito, estuvimos hablando después de la  
120 sesión y se quedo 15 minutos conmigo, doña Siles tiene toda la razón yo lo dije de  
121 esa manera porque las actas son publicas y doña Siles si bastante aceptable su  
122 apreciación y yo no lo traigo por escrito porque el asesoramiento que me hace ella  
123 es gratuito.

124 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ha razón de que el acta nos llega  
125 antes yo la leí y ayer le comentaba al presidente yo veo que hay una apreciación  
126 incorrecta, yo le decía que al señor presidente que aquí en los últimos comentarios  
127 él decía que el Contencioso daba el aval a lo que hizo el Concejo y le hago ver que  
128 no, el Contencioso lo único que contesto fue que yo mandé fuera de tiempo, pero el  
129 Contencioso no reviso lo que se hizo y que de hecho está mal también porque en la  
130 apelación que no nos recibieron se hizo la explicación y estaba bien fundamentada,  
131 pero si dejar bien claro que el Contencioso lo único que dijo fue que el veto se  
132 interpuso de manera extemporáneo pero no que esta bien o mal hecho el proceso,  
133 ahora lo que dice doña Siles yo nunca lo había pensado pero Johanna que disculpe  
134 por ponerla acá de ejemplo, pero ella ha estado aquí en toda la discusión y claro la  
135 primera que podría oponerse y entraría a un segundo proceso legal sería la misma  
136 Johanna, aquí yo estaba viendo todo lo que se habló y pus si como bien indica  
137 Johanna ante una consulta de doña Siles no se le notifico porque cuando se  
138 interpone el veto paraliza el proceso así lo dice el Código Municipal y luego dice que  
139 se le notifico mas bien que estaba en el Contencioso Administrativo el proceso, yo  
140 le sugeriría al señor presidente buscar la asesoría, porque estamos pegados.

141 Roberto Martinez Brenes comenta en lo que escribió doña Siles dice que se  
142 dejó en acuerdo firme, y no recuerden que siempre se hace refrendo de acta, ahí



143 también el acuerdo 10 y el 9 quedaron en firme, ya hoy si se refrenda el acta de  
144 igual manera ya usted lo esta diciendo hasta que no haya algo por escrito, ya yo  
145 ayer estuvo conversando con la licenciada, y les voy a decir lo que ella me dijo,  
146 primero yo le pedí a Johanna que me pasará esto, lo que ella me dijo tiene toda la  
147 razón, ella me dijo que se le dio mucha larga a esto.

148 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta un paréntesis Roberto, se el dio  
149 larga a esto porque el Contencioso Administrativo tardó en contestar.

150 Roberto Martinez Brenes comenta sí ella me dijo que fuera como fuera se le  
151 dio larga a esto, yo le explique a la licenciada parte de lo que se ha comentado aquí,  
152 lo que ustedes han dicho lo que yo he venido leyendo aquí no sé porque, el uici que  
153 debe de estar presente en una sesión ordinaria y el no esta tiene el deber de decirle  
154 a la viceintendenta que este por si sale alguna consulta, yo aquí veo a Mariana,  
155 Gustavo, se metieron muchas personas eso fue lo que me dijo la licenciada, lo mas  
156 sano es que yo voy a solicitar una revisión del caso, teneos que aprobar el acta, en  
157 el acta dice que le notifiquemos a la señora, no se le va a notificar porque yo voy a  
158 solicitar una revisión del caso, todo esto se lo vamos a mandar a la licenciada.

159 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta entonces aquí mi consulta el  
160 acuerdo tendría que quedar sin efecto.

161 Roberto Martinez Brenes comenta no, el acta queda aprobada pero este  
162 acuerdo queda sin efecto porque yo voy a solicitar una revisión del caso.

163 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta, pero a lo que entiendo dejar sin efecto  
164 un acuerdo si se puede hacer, ella puede votar negativamente.

165 Roberto Martinez Brenes comenta para dejarlo bien claro el acta se va a  
166 votar, acuerdo todavía no se le va a enviar a la señora, todo queda refrendado  
167 menos el acuerdo.

168 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta solo veo dos escenarios, que la  
169 abogada diga que todo estuvo bien, y el acuerdo se cumple o que diga que todo  
170 estuvo mal y se tiene que hacer de nuevo pero el acuerdo está quedando aprobado.

171 Roberto Martinez Brenes comenta seguro yo se los estoy explicando mal,  
172 pero yo le entendí bien a la abogada, esto hay que dejarlo en firme, el acuerdo que  
173 se esta refiriendo doña Siles queda aprobado con la salvedad que la licenciada dé  
174 el criterio.

175 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta y hay dos escenarios, el acuerdo  
176 dice que se le nombra como secretaria del Concejo y si la licenciada dice que no y  
177 esta quedando aprobado, es que inclusive yo veo mal el acuerdo porque se esta  
178 tomando con argumentos erróneos porque el Contencioso no dijo que el proceso  
179 estaba bien.

180 Roberto Martinez Brenes comenta yo voy a decir una cosa si nos vamos a  
181 poner en esas nos vamos a enredar más, ya doña Siles lo dijo hasta la misma  
182 Johanna puede poner una denuncia y son procesos muy largos, el acta hay que  
183 refrendarla hoy.

184 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta a mi entender queda sin efecto, se  
185 puede solicitar la revisión y queda sin efecto porque sería dos errores que  
186 estaríamos cometiendo.

187 Roberto Martinez Brenes comenta para que quede bien claro no sé si han  
188 leído en la pagina 31 del articulo séptimo, cada Concejo Municipal contara con una  
189 secretaria y su nombramiento es propiamente del Concejo, y revisando aquí todo el  
190 mundo se metió en el proceso, ¿por qué todo el mundo se metió?



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

191 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no todo el mundo, Intendencia y  
192 Vice intendencia.

193 Roberto Martinez Brenes comenta ¿por qué se metieron?

194 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta porque estaba mal hecho el  
195 proceso.

196 Roberto Martinez Brenes comenta entonces porque en ese momento no  
197 dijeron que el proceso estaba mal y buscaron una asesoría legal.

198 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta en uno de los tantos documentos  
199 yo lo puse y así como yo participe y estuve viendo currículos e inclusive yo puse en  
200 el veto de que yo reconocía mis errores y yo tengo bien claro que no es un  
201 nombramiento administrativo.

202 Roberto Martinez Brenes comenta bueno para no hacerlo mas largo vamos  
203 a hacerlo por votación y dejamos el acuerdo sin efecto para mandarle a la licenciada  
204 toda la información de como se llevo el proceso, si les voy a ser claro yo no estuve  
205 en el proceso yo quiero hacer las cosas bien y no me quiero ver involucrado mucho  
206 menos en otras cosas, se los voy a poner así y ustedes lo dirán ¿se actuó así porque  
207 quedo esta muchacha o se actuó de esta manera porque estuvo mal el proceso?  
208 Yo he venido viendo y porque será que no quieren a esta muchacha.

209 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo lo dejo bien claro inclusive en  
210 mis documentos y en el veto decía muy claramente es al proceso, de las muchachas  
211 postulantes conocí a Johanna porque ya estaba acá, a Tamara Mena la conozco de  
212 vista y las otras dos muchachas nunca las he tratado, yo deje muy claro que es al  
213 proceso y con argumentos.

214 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta de igual manera si la conozco no sé qué  
215 es ella, a la muchacha Mena de vista, pero no de hablarle y Cristel que se le había  
216 nombrado aquí para el Comité de Deportes, pero yo no tengo nada en contra de  
217 ninguna.

218 Roberto Martinez Brenes comenta bueno vamos a votar el acta para que  
219 todos estemos en el acuerdo, si alguien no esta de acuerdo puede votar que no,  
220 quien este de acuerdo con el acta número 14, dejando sin efecto el acuerdo 11 para  
221 que la licenciada nos brinde el criterio técnico.

222 Se somete a votación, quien esté de acuerdo con el acta anterior.

223 ACUERDO N°2 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
224 ACUERDA; dejar sin efecto el acuerdo número 11 ubicado en el Artículo IX: Asuntos  
225 Varios, esto debido a solicitud de revisión del caso el cual será trasladado a una  
226 profesional en derecho para que brinde una asesoría legal, con los votos afirmativos  
227 de los concejales propietaria(os), Roberto Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya  
228 Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar y Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este  
229 concejo dispone aprobar el acta de la sesión ordinaria número catorce del dos mil  
230 con veintidós con las observaciones anteriores aprobada.

### 231 ARTÍCULO VI: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

232 1- 6 de abril de 2022. Circular STSE-0048-2022. Señores Concejos  
233 Municipales del país. ASUNTO: Direcciones de correo electrónico para  
234 notificaciones del TSE.

235 Estimados señores: Para los efectos correspondientes, solicito de la manera más  
236 atenta se sirvan definir mediante acuerdo y comunicar a esta Secretaría General,  
237 dos cuentas de correo electrónico, una principal y la otra accesoria, a las cuales



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

238 enviar las notificaciones de los acuerdos y resoluciones del Tribunal Supremo de  
239 Elecciones. Esta comunicación agradecería dirigirla al siguiente correo electrónico:  
240 [secretariatse@tse.go.cr](mailto:secretariatse@tse.go.cr). Atentamente, Erick Adrián Guzmán Vargas, Secretario  
241 General del TSE.

242 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
243 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
244 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
245 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo le informa al Tribunal Supremo de  
246 Elecciones dos cuentas de correo electrónico a las cuales nos pueden enviar las  
247 notificaciones de los acuerdos y resoluciones. Los correos son  
248 [secretaria@cmdcervantes.go.cr](mailto:secretaria@cmdcervantes.go.cr) (principal) y el [info@cmdcervantes.go.cr](mailto:info@cmdcervantes.go.cr).  
249 (accesoria). COMUNIQUESE.

250 **2-San José, 04 de abril de 2022. DVT-DGIT-2022-197. Señor Marvin Gustavo**  
251 **Castillo Morales. Alcalde de la Municipalidad de Cervantes**

252 Estimado señor: En el mes de diciembre del 2020 se promulgó la Ley N° 9920,  
253 denominada "Ley para regular los eventos deportivos en las vías públicas terrestres"  
254 y a través de un reglamento que se encuentra en borrador para su oficialización en  
255 los próximos meses, se estableció que la Dirección General de Ingeniería de  
256 Tránsito (DGIT) tendrá la competencia de otorgar permisos para utilizar las vías  
257 públicas para la realización de eventos deportivos. Lo anterior en rutas nacionales  
258 y rutas de recorrido mixto (rutas en donde el recorrido del evento incluye tanto rutas  
259 de la red vial nacional como de la red vial cantonal).

260 En el caso de rutas de recorrido mixto, la DGIT deberá realizar una coordinación  
261 previa con la municipalidad que corresponda, por lo que se solicita indicar el correo  
262 electrónico al cual se debe remitir la información del evento, con el objetivo de contar  
263 con el pronunciamiento de la municipalidad a su cargo.

264 Agradeciendo su atención, se despide. Cordialmente, Ing. Junior Araya Villalobos  
265 Director General. Dirección General de Ingeniería de Tránsito  
266 Cco. Ing. Cindy Hernández Cordero, Subdirectora de Ingeniería de Tránsito  
267 Ing. Alejandra Acosta Gómez, Jefe Departamento de Regionales  
268 Ing. Ronny Rodríguez Vargas, Jefe Departamento de Estudios y Diseños  
269 Archivo.

270 Roberto Martínez Brenes comenta serían los mismos dos correos  
271 electrónicos.

272 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
273 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
274 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
275 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo le informa a la Dirección General  
276 de Ingeniería de Tránsito dos cuentas de correo electrónico a las cuales nos pueden  
277 enviar las notificaciones de los acuerdos y resoluciones. Los correos son  
278 [secretaria@cmdcervantes.go.cr](mailto:secretaria@cmdcervantes.go.cr) y el [info@cmdcervantes.go.cr](mailto:info@cmdcervantes.go.cr). (accesoria).  
279 COMUNIQUESE.

280 **3-Consulta Pública del "Reglamento a la Ley N°9986, Ley General de**  
281 **Contratación Pública" Aviso de Consulta Pública**

282 La Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa,  
283 del Ministerio de Hacienda, somete a conocimiento de las instituciones y público en  
284 general el proyecto denominado:

285 "Reglamento a la Ley N°9986, Ley General de Contratación Pública"



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

286 El texto de la propuesta lo pueden descargar en formato word y en pdf o en el  
287 Sistema de Control Previo (SICOPRE) del Ministerio de Economía, Industria y  
288 Comercio, en la siguiente dirección:  
289 <https://tramitescr.meic.go.cr/controlPrevio/BuscarFormulario.aspx>

290 Se otorga un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley  
291 General de la Administración Pública, contados a partir del día siguiente de la  
292 publicación de este aviso, plazo perentorio el 28 de abril del 2022, para presentar  
293 las observaciones por escrito, únicamente al correo electrónico:  
294 [bienesycontratacion@hacienda.go.cr](mailto:bienesycontratacion@hacienda.go.cr); con el asunto: "Reglamento Ley N°9986".  
295 Indicando nombre de la entidad o interesado y correo de contacto. Las  
296 observaciones deben remitirse en formato de tabla, indicando en una primera  
297 columna el número de artículo y su título y al lado, en una segunda columna, la  
298 observación debidamente justificada, tanto en formato Word como en PDF.

299 Link: [https://www.hacienda.go.cr/contenido/16823-consulta-publica-del-](https://www.hacienda.go.cr/contenido/16823-consulta-publica-del-reglamento-a-la-ley-n9986-ley-general-de-contratacion-publica)  
300 [reglamento-a-la-ley-n9986-ley-general-de-contratacion-publica](https://www.hacienda.go.cr/contenido/16823-consulta-publica-del-reglamento-a-la-ley-n9986-ley-general-de-contratacion-publica)

301 Sin otro particular; Luis Carlos Vargas Zamora- UNGL.

302 Roberto Martinez Brenes comenta no nos pronunciamos.

303 **4-EXPEDIENTE: 19-007385-1027-CA – 0. PROCESO: CONOCIMIENTO**

304 **ACTOR/A: ASOCIACION DE COMPOSITORES Y AUTORES MUSICALES DE**

305 **DEMANDADO/A: CONCEJO MUNICIPAL DE CERVANTES**

306 **TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Segundo Circuito Judicial de San**

307 **José. Goicoechea, a las veintiuno horas veintiocho minutos del veintiocho de**

308 **marzo de dos mil veintidós.-**

309 De una revisión de los autos, se resuelve: i.- Se le hace saber a la Licda. Yorleny  
310 Villegas, representante de la Municipalidad de Puntarenas, que este Despacho  
311 procedió a actualizar el medio para atender notificaciones, tal y como lo solicitó en  
312 memorial incorporado al escritorio virtual el 14 de febrero de 2022; ii.- Se reservan  
313 los escritos agregados a los autos el 21 de febrero de 2022, y nuevamente se le  
314 hace saber a las partes que los mismos serán conocidos y resueltos en su momento  
315 procesal oportuno; iii.- Se le hace saber a la Licda. Silvia Villalobos Mora, que su  
316 solicitud para tener acceso al expediente por medio del sistema de Gestión en  
317 Línea, fue debidamente atendida por parte de este Despacho desde el día en que  
318 presentó el escrito, sea en fecha 18 de marzo de 2022, y se toma nota del Poder  
319 Especial Judicial otorgado. En otro orden de ideas, mediante resolución de las horas  
320 treinta y seis minutos del trece de diciembre de dos mil veintiuno, se resolvió -entre  
321 otras cosas-, confeccionar comisión para notificar a la Municipalidad de Jiménez y  
322 Valverde Vega y nuevamente a las Municipalidades de Carrillo, Guatuso y  
323 Corredores. Al día de hoy, han sido agregadas al expediente las actas de  
324 notificación (con resultado positivo) de las Municipalidades Jiménez, Carrillo y  
325 Corredores. En virtud de lo anterior y siendo que a la fecha, aún hacen falta las  
326 actas de notificación de las Municipalidades de Valverde Vega y Guatuso, este  
327 Tribunal queda a la espera de que las mismas sean remitidas al Despacho.  
328 Notifíquese. - Dr. Carlos Humberto Góngora Fuentes. Juez.

329 **5-9 de abril del 2022. DINADECO-DDN-OF-317-2022**

330 Señores Concejo Municipal de Cervantes. Presente. Asunto: Lineamientos para  
331 giros de recursos 2022

332 Estimado señor:



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

333 De conformidad a la Circular CIR-TN-034-2021 y en concordancia con los artículos  
334 5, 12, 58, 59, 69 de la Ley 8131: “Ley de Administración Financiera de la República  
335 y Presupuestos Públicos”, los artículos 82,92,93,94,95,100,101 del Decreto  
336 Ejecutivo n°32988-H-MP-PLAN, “Reglamento a la Ley de la Administración  
337 Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, la Ley 9371, “Eficiencia en la  
338 Administración de los Recursos Públicos”, la observancia del Decreto N.º 37485-H,  
339 “Reglamento para Transferencias de la Administración Central a Entidades, se  
340 solicita atender las siguientes disposiciones para la transferencia a entidades  
341 beneficiarias en caja única, de los recursos publicados en la Ley de Presupuesto  
342 Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022 (No.  
343 10103), ante lo cual, resulta importante señalar lo siguiente;

344 Con el fin de efectuar el reconocimiento de los recursos asignados en la Ley de  
345 Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico  
346 del 2022 (No. 10103), se requerirá que la Concejo Municipal de Cervantes remita  
347 de forma electrónica y en formato PDF con su respectiva firma digital a la dirección  
348 de correo electrónico [larias@dinadeco.go.cr](mailto:larias@dinadeco.go.cr) los siguientes requisitos:

349 1. Nota de solicitud dirigida al Jefe del Departamento Financiero de DINADECO de,  
350 Lic. Adrián Arias Marín, solicitando los recursos, el cual deberá ser firmada por la  
351 Alcaldía Municipal.

352 2. Copia del estado de cuenta de caja única, cuenta exclusiva para depósitos al  
353 impuesto del cemento.

354 3. Copia de la Personería Jurídica.

355 DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

356 DESPACHO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

357 4. Copia de la Cédula Jurídica

358 5. Copia de la aprobación de la Contraloría General de la República de los recursos  
359 asignados.

360 6. Copia del detalle de origen y aplicaciones de recursos específicos.

361 Debido a lo expuesto y ante los recursos asignados para el 2022, correspondientes  
362 a la Ley 9829 “Impuesto del 5% sobre la venta y autoconsumo del cemento  
363 producido en territorio nacional o importado para el consumo nacional al cemento”,  
364 se informa que, se girará una vez que los ingresos hayan sido efectivos y registrados  
365 por la Contabilidad Nacional, transferidos en giros mensuales (doceavos), en las  
366 fechas establecidas por la Tesorería Nacional y ante el cumplimiento de lo expuesto  
367 en este oficio.

368 Para tales efectos se le indica las fechas del calendario de pago por caja única.

	I Q	II Q
Enero	11	25
Febrero	08	22
Marzo	08	22
Abril	07	22
Mayo	10	24
Junio	07	22
Julio	08	22
Agosto	09	23
Setiembre	08	22
Octubre	10	24
Noviembre	08	22
Diciembre	09	26

369





## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

370 Para tales efectos y en cumplimiento de las últimas cuotas del periodo 2022, se  
371 solicita que antes del 01 de octubre del 2022, deberá remitirse al Departamento  
372 Financiero Contable de Dinadeco, una declaración jurada indicando los  
373 compromisos contraídos y el monto requerido de la transferencia asignada para  
374 hacer frente al cierre del periodo, además de señalar en forma expresa que no  
375 generarán superávit libre para períodos subsiguientes y que todo gasto adicional se  
376 encuentre devengado o como compromiso no devengado. Se asumirá que, de no  
377 presentar la declaración jurada en tiempo y forma, la institución da por entendido  
378 que no requerirá de los recursos.

379 A continuación, se indica las recomendaciones a seguir para la declaración jurada;

380  Oficio de la Declaración Jurada firmada por el alcalde, formato con firma digital,  
381 favor remitirla al correo electrónico [larias@dinadeco.go.cr](mailto:larias@dinadeco.go.cr).

382  Detalle de los compromisos contraídos indicando la descripción del gasto (con su  
383 respectiva nomenclatura) y monto requerido de la transferencia asignada por los  
384 meses pendientes a transferir.

385 Cabe indicar que, el no cumplimiento de lo solicitado implicaría no girar los recursos  
386 publicados en la Ley N°10103, correspondientes a la Ley 9829 “Impuesto del 5%  
387 sobre la venta y autoconsumo del cemento producido en territorio nacional o  
388 importado para el consumo nacional al cemento”, el cual es de absoluta  
389 responsabilidad de la Municipalidad, por lo que se ruega puntualidad en la atención  
390 de los lineamientos y fechas establecidas.

391 Le agradezco de antemano su atención y colaboración ante estas disposiciones.

392 Se despide atentamente; Franklin Corella Vargas Director Nacional Dinadeco. Cc:  
393 Archivo. Secretaria del Concejo Municipal.

394 Roberto Martínez Brenes comenta esto sería trasladárselo a Mery, quien  
395 este de acuerdo que levante la mano por favor.

396 ACUERDO N°9: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
397 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
398 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
399 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo le traslada el oficio DINADECO-  
400 DDN-OF-317-2022 para su atención. Se adjunta oficio. ACUERDO  
401 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

402 **6-Propuesta Miembro Comité Deportes Grupo Baloncesto. 18/04/2022.**  
403 Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Por este medio, mi persona  
404 Carlos Peterson Pereira cédula de identidad 1-1123-905 como encargado ante el  
405 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes de los grupos de disciplina del  
406 baloncesto que se imparten los días lunes y miércoles en el gimnasio municipal,  
407 analizando aspectos de perfil, currículo e iniciativa que ha mostrado, proponemos  
408 para la integración del comité de deportes a la persona: TAMARA MENA RIVERA,  
409 CÉDULA 116480227. Además, damos fe que la presente declaración se hace de  
410 manera libre y voluntaria y bajo la fe del juramento y confiesa que todos los datos  
411 consignados en ella son fieles, exactos y verdaderos. En la ciudad de Cervantes,  
412 Cartago, Costa Rica, el 18 de abril del año 2022. Carlos Peterson P. Firma del  
413 declarante. 1-1123-905. Cédula.

414 -Propuesta Miembro Comité Deportes Grupo Fútbol. 08/04/2022. Señores:  
415 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Por este medio, mi persona Carlos  
416 Eduardo Gómez Calderón, cédula de identidad 3-0448-0037 como encargado ante  
417 el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, de los grupos de la disciplina del



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

418 futsal en las categorías u9, u13, u15, u17 y u20 que se imparten los días lunes,  
419 martes, miércoles y viernes en el gimnasio municipal, analizando aspectos de perfil,  
420 currículo e iniciativa que ha mostrado, proponemos para la integración del comité  
421 de deportes a la persona: TAMARA MENA RIVERA, CÉDULA 116480227. Además,  
422 damos fe que la presente declaración se hace de manera libre y voluntaria y bajo la  
423 fe del juramento y confiesa que todos los datos consignados en ella son fieles,  
424 exactos y verdaderos. En la ciudad de Cervantes, Cartago, Costa Rica, el 18 de  
425 abril del año 2022. Carlos Eduardo Gómez Calderón. Cédula: 3-0448-0037.

426 -Cervantes, 09 de abril del 2022. Estimado Concejo Municipal del Distrito de  
427 Cervantes: Por este medio los padres de familia en representación de los niños y  
428 niñas que forman parte de las actividades en pro al deporte enfocadas al  
429 aprendizaje del ciclismo, cuyas sesiones se imparten miércoles de 3:00 pm a 4:00  
430 pm y sábados de 9:30 am a 10:30 am, les queremos externar primeramente las  
431 gracias por tan organizada actividad recreativa la cual no solo ha ayudado a los  
432 niños y niñas a mejorar y crecer con una mentalidad sana, sino que también ha  
433 incentivado y seguirá incentivando a la niñez a seguir por los buenos caminos como  
434 lo son la recreación con orientación deportiva.

435 Hemos sido informados que un nuevo nombramiento tomará lugar en los  
436 próximos días y nos gustaría ser partícipes en la recomendación de una persona  
437 que consideramos acra para ser miembro del Comité de Deportes y Recreación.  
438 Consideramos que la persona recomendada debe de ser una persona noble, con  
439 mucho potencial, llena de nuevas y buenas ideas y lo mas importante dispuesta a  
440 dar su tiempo y lo mejor de sí para el bienestar de la comunidad y los demás. Dicho  
441 esto, recomendamos para el nombramiento a:

442 Nombre: Tamara Mena Rivera. Cédula: 116480227.

443 Una vez más, muchas gracias por todo y esperamos continúen con tan  
444 enriquecedoras actividades. Por nuestro lado estamos super felices y agradecidos  
445 con todo el esfuerzo y tiempo dedicado a nuestros hijos e hijas por parte del comité  
446 actual en especial agradecemos a Kevin Aguilar, Jimmy Jiménez, Luis Ramírez y  
447 las muchas personas involucradas. Por favor continúen con este tipo de actividades.  
448 Atentamente, Christian Antonio Brenes Salas, 1-12170375. Milena Sojo Umaña,  
449 305110986. Yeilin Araya Umaña, 304210439. Jorge Darío Araya Sandoval  
450 304510774. Natalia Carazo Aguilar, 304690816. María José Casasola Gómez  
451 304720437. Daniel Alberto Ramírez Calderón 304770782. Rodrigo Jiménez  
452 Hernando, 304460368.

453 -Propuesta Miembro Comité Deportes. 15/04/2022. Señores Concejo  
454 Municipal de Distrito de Cervantes. Por este medio como el representante ante el  
455 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, del equipo de futbol mayor llamado  
456 LEVANTE, mi persona Bryan Luna Olivas, numero de identidad 304770653,  
457 declaramos que dado el conocimiento que tenemos del trabajo realizado  
458 anteriormente en la organización y analizando el perfil y la capacidad nuestra  
459 propuesta para la integración del Comité de Deportes es para la persona: JIMMY  
460 JIMENEZ MATAMOROS, CÉDULA 304090706. Además, damos fe que la presente  
461 declaración se hace de manera libre y voluntaria y bajo la fe del juramento y confiesa  
462 que todos los datos consignados en ella son fieles, exactos y verdaderos. En la  
463 ciudad de Cervantes, Cartago, Costa Rica, el 15 de abril del año 2022. Bryan Luna  
464 Olivas. Cédula 304770653.



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

465 -Propuesta Miembro Comité Deportes Equipo USA Cervantes. 15/04/2022.  
466 Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Por este medio, como  
467 representante ante el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, del quipo de  
468 futbol mayor llamado USA Cervantes, mi persona Víctor Araya Chinchilla, número  
469 de identidad 304420711, conociendo de manera profunda del trabajo realizado  
470 anteriormente en la organización, observando los resultados de su labor, analizando  
471 el perfil y su capacidad, nuestra propuesta para la integración del comité de deportes  
472 es para la persona: JIMMY JIMENEZ MATAMOROS, CÉDULA 304090706.  
473 Además, damos fe que la presente declaración se hace de manera libre y voluntaria  
474 y bajo la fe del juramento y confiesa que todos los datos consignados en ella son  
475 fieles, exactos y verdaderos. En la ciudad de Cervantes, Cartago, Costa Rica, el 15  
476 de abril del año 2022. Víctor Araya Chinchilla, cédula 304420711.

477 -Propuesta Miembro Comité Deportes Deportivo San Francisco. 15/04/2022.  
478 Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Por este medio, como  
479 representante ante el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, del equipo  
480 de futbol mayor llamado Deportivo San Francisco, mi persona Carlos Martinez Ortiz  
481 numero de identidad 304700331, conociendo de manera profunda del trabajo  
482 realizado anteriormente en la organización observando los resultados de su labor,  
483 analizando el perfil y la capacidad, nuestra propuesta para la integración del Comité  
484 de Deportes es para la persona: JIMMY JIMENEZ MATAMOROS, CÉDULA  
485 304090706. Además, damos fe que la presente declaración se hace de manera libre  
486 y voluntaria y bajo la fe del juramento y confiesa que todos los datos consignados  
487 en ella son fieles, exactos y verdaderos. En la ciudad de Cervantes, Cartago, Costa  
488 Rica, el 15 de abril del año 2022. Carlos Martinez Ortiz, cédula 304700331.

### 489 ARTÍCULO V: DICTAMENES DE COMISIÓN

490 **1-Comisión Asuntos Jurídicos.** Acta de la comisión de Asuntos Jurídicos  
491 celebrada jueves 8 de abril del 2022 a las 5 y 20 de la tarde en el salón de sesiones  
492 Sr. Hernán Luna Fallas. Miembros presentes: Roberto Martinez, presidente  
493 municipal. Jacqueline Araya, secretaria de comisión. Edwin Hidalgo, concejal  
494 propietario.

495 Punto 1: análisis del Informe Económico enviado por el tesorero del Comité  
496 Deportes y Recreación de Cervantes Aaron Martinez, una vez revisado el informe  
497 esta comisión dictamina que dicho informe solo son estados de cuentas, falta  
498 información en que gastan los dineros de alquileres de las instalaciones deportivas.  
499 Comuníquese al joven Aaron Martinez.

500 Punto 2: revisión de currículos de las 5 participantes que se postularon para el nuevo  
501 comité deportes vía correo atreves de la publicación realizada en Facebook del  
502 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, realizada por la señorita secretaria del  
503 Concejo Johanna Pereira. Participantes postulantes:

504 Sra. Sonia Mata Aguilar, vecina del sector Juan Pablo Segundo.  
505 Joven Luis Humberto Ramírez Bonilla, vecino sector Las Cumbres.  
506 Señorita Tamara Mena Rivera, vecina del sector San Isidro.  
507 Joven Jimmy Jiménez Matamoros, vecino sector Los Ángeles.  
508 Sr. José Masis Quiros, vecino centro de Cervantes.

509 Una vez analizado cada currículo esta comisión dictamina la escogencia de los dos  
510 miembros para el Comité Deportes y Recreación del Distrito de Cervantes tal cual  
511 lo estipula el articulo 174 inciso A del Código Municipal respetando el principio de  
512 paridad de género. Sra. Sonia Mata Aguilar. Sr. José Gabriel Masis Quiros.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

513 Se analiza la persona recomendada por la Junta del Adulto Mayor. Sr. Joaquín Ríos  
514 Solano. Esta comisión dictamina la escogencia del Sr. Ríos Solano recomendado  
515 por la junta del Adulto Mayor tal cual lo establece el artículo 174 inciso c del Código  
516 Municipal. Cierre de sesión 6:20 p.m. Roberto Martínez, presidente. Jacqueline  
517 Araya, secretaria.

518 Roberto Martínez Brenes comenta con respecto al Comité de Deportes en el  
519 Informe de Tesorería tiene que venir en que gastaron la plata.

520 Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta a mí me llamó la atención que venía que  
521 compraron algo en la ferretería pero que compraron exactamente.

522 Roberto Martínez Brenes comenta si ellos tienen que tener facturas, a cuál  
523 ferretería les compro, que combustible, pero para qué.

524 Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta yo si les pediría que fuera un informe  
525 detallado.

526 Roberto Martínez Brenes comenta entonces mandamos el acuerdo para que  
527 nos brinden un informe detallado.

528 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¿ese informe no es de los recursos  
529 que acá de la muni?

530 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta no.

531 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta, aunque ese dinero está bien  
532 administrado también deberían de incluirlo.

533 Roberto Martínez Brenes comenta quien este de acuerdo que levante la  
534 mano.

535 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
536 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
537 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
538 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo le solicita al joven Aaron Steven  
539 Araya Martínez información sobre en qué gastaban los dineros de alquileres de las  
540 instalaciones deportivas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO  
541 EN FIRME. COMUNIQUESE.

542 María Auxiliadora Brenes Aguilar comenta tengo una consulta, ¿Por qué  
543 volvieron a elegir a don José, no tengo nada contra él, pero él había renunciado?

544 Roberto Martínez Brenes comenta se pusieron los 5 currículos se vio los  
545 pros y los contras, se vio currículum, disponibilidad.

546 Se somete a votación el nombramiento del Comité de Deportes.

547 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
548 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
549 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo aprueba el nombramiento de las  
550 personas Sra. Sonia Mata Aguilar y Sr. José Masis Quiros como miembros del  
551 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes según el artículo 174 inciso a del  
552 Código Municipal y al Sr. Joaquín Ríos Solano según el artículo 174 inciso c.  
553 COMUNIQUESE.

554 **2-Comisión Plan Regulador.** Acta de la comisión plan Regulador celebrada  
555 jueves 8 de abril del 2022 a las 6:25 p.m. en el salón de sesiones Sr. Hernán Luna  
556 Fallas. Miembros presentes: Roberto Martínez, presidente de comisión. Jacqueline  
557 Araya, secretaria de comisión. Edwin Hidalgo, concejal propietario.

558 Punto 1: se le da lectura a la nota enviada por la familia Ulloa Salas, Ana Ulloa  
559 Salas, Yenny Ulloa Salas, Sandra Ulloa Salas, Karina Ulloa Salas, Yorleni Ulloa  
560 Salas, Humberto Ulloa Redondo, solicitando la segregación de los lotes en



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

561 donación, concluido el proceso sucesorio de la Sra. Trinidad Salas Aguilar ced.  
562 302160912. En este caso el Sr. Presidente no participa en la deliberación de este  
563 caso obedeciendo a lo estipulado en el artículo 31 inciso a del Código Municipal ya  
564 que él trabaja en la empresa (ferretería) de la familia Ulloa Salas, y al quedar solo  
565 dos concejales propietarios se dictamina levantar una minuta de esta solicitud por  
566 la familia Ulloa Salas de segregación de lotes en donación por la Sra. Trinidad Salas  
567 Aguilar. Se recomienda al seno del Concejo Municipal del Distrito de Cervantes  
568 realizar una visita al lugar donde se encuentra ubicados estos lotes en donación en  
569 conjuntos con la señora ingeniera Betsy Quesada para contar con su criterio técnico.  
570 Cierre de sesión 6:55 p.m. Roberto Martínez, presidente. Jacqueline Araya,  
571 secretaria.

572 Roberto Martínez Brenes comenta con respecto a esto yo les dije a mis  
573 compañeros que no participo porque yo trabajo ahí.

574 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta tengo una consulta, en el dictamen  
575 se solicita la visita de Betsy al lugar

576 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta para que brinde el criterio técnico,  
577 yo les comentaba a ellos que estaba cerca del terreno de los Camacho y yo no me  
578 atrevería a decir el sí por eso me gustaría el criterio técnico.

579 Roberto Martínez Brenes comenta lo que dice Jacqueline es que esta el lote  
580 de ellos y esta el lote de los Camacho, ellos pidieron segregaciones y no se puede  
581 por el plan regulador, yo no puedo ir pero si alguien quiere acompañar a Jacqueline.

582 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si quieren ir a campo pues ya eso  
583 es decisión de ustedes nada mas le comunican a Betsy, pero yo se los puedo  
584 mostrar por la pantalla como hacíamos antes, pero repito si quieren ir a campo no  
585 hay ningún problema.

586 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta el problema es que ahí están los  
587 Camacho y no solo los Camacho, hay un montón y yo sigo con la misma postura si  
588 a todos se les dice que no a todos no partiendo por lo que ya hemos vivido.

589 Roberto Martínez Brenes comenta entonces no sé si Jacqueline quiera ir a  
590 ver o a como dice Gustavo con toda confianza el día y hora que usted diga.

591 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta por el otro caso que habíamos  
592 visto del caso de doña Nidia que el Concejo puede ser un poquito accesible, yo no  
593 conozco los terrenos de los Ulloa.

594 Roberto Martínez Brenes comenta si esa palabra podrá encierra mucho,  
595 ¿quiere ir a verlos?

596 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si mejor.

597 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta nada mas sería dentro del horario  
598 de ella.

599 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta sí sería mas que todo ver el plan  
600 regulador, pero si el plan regulador se limita entonces se complica.

601 Roberto Martínez Brenes comenta le doy la última opción si gusta ir a verlo  
602 usted solo con Betsy tomamos el acuerdo.

603 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si puede ser el viernes a las 7:30  
604 a.m.

605 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta a los 8 de la mañana.

606 Roberto Martínez Brenes comenta entonces tomamos un acuerdo para que  
607 Betsy acompañe a Jacqueline el viernes a las 8 de la mañana a realizar la visita a



608 los lotes de la familia Ulloa Salas y posteriormente trasladarlo a comisión, quien esté  
609 de acuerdo que levante la mano.

610 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
611 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
612 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
613 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo le solicita acompañar a la Sra. Ana  
614 Jacqueline Araya Matamoros concejal propietaria a realizar una inspección al  
615 terreno de la familia Ulloa Salas, el día viernes 22 de abril a las 8:30 a.m. una vez  
616 realizada esta inspección el caso será visto en comisión de Plan Regulador el  
617 próximo lunes 02 de mayo a las 2:15 p.m. en el cual se solicita su presencia y del  
618 señor Intendente. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN  
619 FIRME. COMUNIQUESE.

#### 620 ARTÍCULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES

621 Se convoca comisión de Asuntos Jurídicos para el martes 26 de abril de 2022 a las  
622 4:00 p.m. y comisiones de Plan Regulador, Obras Publicas y Cultura para el lunes  
623 02 de mayo de 2022 a partir de las 2:15 p.m.

624 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación la convocatoria a  
625 comisiones.

626 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
627 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
628 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
629 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo aprueba la convocatoria a  
630 comisiones. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.  
631 COMUNIQUESE.

#### 632 ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS

633 **1-**Roberto Martinez Brenes comenta para comunicarle que ya se dio lo de la  
634 niveladora y vagoneta, dos personas no estuvieron de acuerdo, el documento  
635 estaba bien especificado, se le mandó también a pedir asesoría legal a la licenciada  
636 que tiene la administración, es un acuerdo de la tercera parte.

637 **2-**Roberto Martinez Brenes comenta para enviarle el proceso de escogencia  
638 de la secretaria para que ella nos de un criterio técnico y acogiéndonos a lo que ella  
639 nos diga si esta bien o esta mal, no hacer nuevamente el proceso si ella nos dice  
640 que esta mal por esto y esto y volver a retomar por la vía legal, ya yo hablé con la  
641 licenciada en semana santa y bueno si ya esta escogida hay que darle apertura, yo  
642 estoy de acuerdo en lo que tomaron de acuerdo el concejo anteriormente las  
643 personas que estaban anteriormente pero no quiero caer en una legalidad, yo no  
644 tengo nada en contra de esa muchacha no la conozco, pero si al tomar este acuerdo  
645 es al decir si volver a hacer un proceso con alguien que nos diga si o no.

646 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo en este caso me mantendría  
647 sin votar o votaría negativo porque siento que sería contradecirme a mi misma y  
648 faltarle al respeto a mis otros compañeros igual yo participe en esa votación,  
649 participe en las comisiones entonces me parece que es una falta de respeto, por lo  
650 menos ese es mi criterio porque si es así yo misma me estaría contradiciendo.

651 Roberto Martinez Brenes comenta antes de tomar el acuerdo para que  
652 Jacqueline tenga el tiempo y lo diga igual, vamos a votar para enviarle todo esto a  
653 la licenciada y el veto.

654 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo si estoy de acuerdo en  
655 enviárselo a la asesora, pero en el momento en que ella diga que hay que iniciar el



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

656 proceso yo no estoy de acuerdo porque sería faltarle al respeto a lo que ya yo había  
657 votado, sería contradecirme a mí misma.

658 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¿aunque legalmente se diga que  
659 estuvo?

660 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí, porque ya yo voté a favor de  
661 algo, he hecho bastante bien porque yo estuve ahí, yo no vi nada mal hecho porque  
662 yo estuve en ellas y vi todo con transparencia

663 Roberto Martinez Brenes comenta en el momento en que se votó ellos  
664 discernieron que estaba bien tomado.

665 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sería faltarle al respeto a mis  
666 otros compañeros.

667 María Auxiliadora Brenes Aguilar comenta, pero ya no están.

668 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ya no están, pero son personas  
669 de la comunidad.

670 Roberto Martinez Brenes comenta si tiene toda la razón, yo lo que quiero  
671 dejar en claro y les hice la consulta, porque este proceso se alargo tanto porque  
672 tanta cosa, yo lo único que quiero es que la licenciada me diga los peros fueron por  
673 esto y fueron por lo otro.

674 María Auxiliadora Brenes Aguilar comenta sí, que se lo de por escrito.

675 Roberto Martinez Brenes comenta yo lo que estoy haciendo aquí es  
676 salvaguardándonos todos, estos procesos todos tienen que ser por la via legal, ayer  
677 Gustavo me comentaba que el proceso de David se hizo con asesoría de recursos  
678 humanos, yo acepto lo que dice Jacqueline tiene todo el derecho porque así me dijo  
679 la licenciada si en este momento la señora se da cuenta que ha sido nombrada nos  
680 puede hasta demandar.

681 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta nada mas referirme a las palabras  
682 de Jacqueline y yo respeto totalmente el criterio de ella y si ella lo ve así es porque  
683 parte de su honestidad y transparencia para con sus compañeros, pero si ya una  
684 persona con conocimiento legal va a decir que el proceso estuvo mal yo espero que  
685 usted se mantenga es su decisión, pero si hay que corregir y de igual forma si esta  
686 asesora dice que el proceso estuvo bien yo con humildad aceptaré que me  
687 equivoque y me hice asesorar mal y que se vaya a proceder con forme a este  
688 proceso.

689 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación, ¿Jacqueline se  
690 abstiene al voto?

691 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta enviarle los documentos a la  
692 asesora estoy de acuerdo, iniciar un nuevo proceso no.

693 Roberto Martinez Brenes comenta el voto si deberías tomarlo que sí porque  
694 ahorita estamos votando de enviar los papeles.

695 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta es que yo entendí que esta  
696 votación era sujeta a esa respuesta.

697 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación

698 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
699 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
700 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
701 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo le solicita a la asesora legal del  
702 Concejo Municipal de Alvarado asesoría legal con respecto a la manera en que se  
703 realizó el proceso de reclutamiento y selección de la secretaria del Concejo



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

704 Municipal de Cervantes, donde se interpuso un veto municipal por parte del  
705 Intendente en el cual se hace una recapitulación de actas el cual se adjunta para su  
706 valoración. Cualquier otra información que crea pertinente revisar por favor  
707 háganoslo saber para hacérsela llegar. ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
708 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

709 Roberto Martínez Brenes comenta la otra votación es que depende de que lo  
710 asesora legal nos envíe es acatar la orden de un asesor legal.

711 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta Roberto, pero ese otro acuerdo  
712 sería cuando nos envíen el criterio legal.

713 Roberto Martínez Brenes comenta yo he hablado con Jacqueline, con el  
714 compañero, con doña Siles de este proceso que hay que sacarlo rápido, yo no estoy  
715 ni a favor ni en contra de que la muchacha venga a trabajar aquí o no, yo conozco  
716 a Jacqueline y la integridad que tiene Jacqueline para mí es íntegra, pero para  
717 quedar salvaguardados todos hagámoslo de esa manera.

718 **3-** Roberto Martínez Brenes comenta tomemos el acuerdo de hacer la  
719 consulta de lo que te dije ayer Gustavo.

720 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya, para este tipo de procedimiento  
721 lo que corresponde es hacer todo el acto administrativo, una contratación directa es  
722 porque nos entre un recurso de amparo y tengamos que contestar en tres días.

723 Roberto Martínez Brenes comenta entonces no se si tomamos un acuerdo  
724 para que la administración nos ayude para que realice el cartel para buscar un  
725 asesor legal que tenga conocimiento en el ámbito municipal.

726 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no tengo quien me haga ese  
727 proceso.

728 Roberto Martínez Brenes comenta podemos pedir ayuda a la Municipalidad  
729 de Alvarado, al Concejo.

730 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta tendría que ser con Felipe con la  
731 administración.

732 Roberto Martínez Brenes comenta es que no sé como lo hizo el Concejo.

733 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ustedes lo que quieren es que la  
734 proveeduría les ayude.

735 Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación solicitarle ayuda a  
736 Felipe para que nos realice el cartel para buscar asesoría para el Concejo de  
737 Distrito, quien este de acuerdo que levante la mano.

738 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
739 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
740 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
741 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo le solicita amablemente la  
742 colaboración al Sr. Felipe Martínez Brenes para que nos colabore con la realización  
743 del cartel para buscar asesoría legal para el Concejo Municipal de Distrito de  
744 Cervantes, agradecemos mucha la ayuda que nos pueda brindar. ACUERDO  
745 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

746 **4-** Johanna Pereira Alvarado comenta Roberto la vez pasada usted me  
747 solicito que faltando 15 días antes de que se venciera mi contrato le recordara, se  
748 vence el 30 de abril.

749 Roberto Martínez Brenes comenta vamos a darle otros dos meses más, hasta  
750 que nos conteste la licenciada ella cumpliría los dos meses, lo pasamos a la





## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

751 administración para que vayan haciendo el papeleo, para dejarlo en firme, quien  
752 esté de acuerdo que levante la mano.

753 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
754 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
755 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
756 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo le extiende el contrato como  
757 secretaria del Concejo Municipal a la señorita Johanna Pereira Alvarado por un  
758 periodo de dos meses más (hasta el 30 de junio del 2022). ACUERDO  
759 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

760 **5-**Johanna Pereira Alvarado comenta solicitaron audiencia el señor Gerardo  
761 Salazar Jiménez, Asunto: que se administre el agua y la basura de Las Mesas o  
762 pertenecer al distrito de Cervantes y la señora Mariela Torres solicitando una  
763 disponibilidad de agua.

764 Roberto Martinez Brenes comenta don Gerardo para el 10 de mayo y doña  
765 Marcela para el 17 de mayo.

766 **6-**Johanna Pereira Alvarado comenta esta pendiente asignarle las fechas a  
767 Jessica Bolaños del INA, la Unión Nacional de Gobiernos Locales y Caroll Solano  
768 del Ministerio de Salud.

769 Roberto Martinez Brenes comenta para la Unión Nacional de Gobiernos  
770 Locales puede ser el 9 de junio en sesión extraordinaria, quien esté de acuerdo que  
771 levante la mano.

772 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
773 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
774 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
775 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo puede recibir en audiencia a la  
776 señora MsC. Eugenia Aguirre Raftacco de la Unión Nacional de Gobiernos Locales  
777 para exponer los alcances del Proyecto de SEGUNDA LEY ESPECIAL PARA LA  
778 TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DEL  
779 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, expediente 22.670, el  
780 próximo jueves 9 de junio de 2022 a las 5:15 p.m. de manera presencial en el salón  
781 de sesiones de nuestro Concejo. Por favor confirmar asistencia. ACUERDO  
782 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

783 Roberto Martinez Brenes comenta para Jessica Bolaño puede ser el 12 de  
784 mayo en sesión extraordinaria, quien este de acuerdo que levante la mano.

785 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
786 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
787 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
788 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo le agradece a la señora Jessenia  
789 Bolaños Rodriguez del Instituto Nacional de Aprendizaje por acceder a reunirse con  
790 nosotros, la podemos recibir el próximo jueves 12 de mayo de 2022 a las 5:15 p.m.  
791 de manera presencial en el salón de sesiones de nuestro Concejo. Por favor  
792 confirmar asistencia. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN  
793 FIRME. COMUNIQUESE.

794 Roberto Martinez Brenes comenta y a Caroll Solano del Ministerio de Salud  
795 para el 23 de junio en sesión extraordinaria, quien este de acuerdo que levante la  
796 mano.

797 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
798 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

799 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y  
800 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro este Concejo la puede recibir en audiencia junto  
801 con la Sra. Caroll Solano Alvarez del Ministerio de Salud el próximo jueves 23 de  
802 junio de 2022 a las 5:15 p.m. de manera presencial en el salón de sesiones de  
803 nuestro Concejo. Por favor confirmar asistencia. ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
804 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

805 ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN

806 Cierre de sesión.

807 Al ser la 8:01 p.m. se concluye la sesión.

808

809

810

811

812 Presidente Municipal

Secretaria Municipal